

Los Jurados mixtos

LOS TRABAJADORES, DESAMPARADOS

Algunas veces, lector, habrás oído decir: «Las derechas tienen en su programa la legislación social. Dictarán disposiciones de tipo jurídico avanzado y conservarán los Jurados mixtos». Y, efectivamente, las derechas mantienen el organismo, pero restringiéndolo, reduciéndolo a su mínima expresión. Conservan el nombre, la envoltura, a costa de su esencia y finalidad.

Para las funciones de arbitraje y conciliación, para la defensa de los derechos económicos del obrero, los Jurados mixtos creados antes de la reorganización eran ineficaces. El ideal de ellos sería que operasen allí donde hubiera un trabajador. Yo presencio de la organización burocrática y pensaba en una especie de justicia social de tipo patriarcal; en una persona de conciencia que, cada tarde, al acabar la jornada en el taller y en el campo, va ya recibiendo las quejas de los obreros —horas extraordinarias, jornal inferior a las bases, despidos injustos, etc.—; y que, de plano, a ser posible sin expediente ni otras zarzandias, obligue al patrono a que entregue al obrero el jornal o salario que le pertenece, sin merma de ningún género.

Recuerda a cuantos afiliados se han inscrito y provisto de billete correspondiente para la excursión a Madrid en autocar para asistir al gran acto donde el señor Azáña, presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, ha de pronunciar su importante discurso, que la partida tendrá lugar en el día de hoy, a las dos y media en punto de la tarde, desde el local de Izquierda Republicana, Carrera de Genil, 45. Recomienda asimismo a todos los viajeros de ciudades autocar, que se provean en secretaría de la invitación correspondiente al acto, que le será facilitada mediante el pago de su importe (que es de una peseta) y la presentación del billete del auto correspondiente.

Pero en vez de acercar el organismo al trabajador, se ha hecho todo lo contrario: entre aquél y éste se han puesto cincuenta o cien kilómetros, y todo lo que sea alejar al Jurado mixto del obrero, equivale prácticamente a inutilizarlo. ¿Que era esto lo que se pretendía? ¿Hubiera sido más decente proclamarlo así. ¿Cómo va el jornalero a reclamar los veís reales recibidos de menos en el jornal diario? ¿Y los ocho o diez duros por despido injusto? Necesita subir a la capital para el acto de conciliación, para el juicio en primera y segunda convocatoria... Hacer tres y, a veces, cuatro viajes costosos, y llevar testigos para probar la reclamación de los veís reales. ¿No es todo esto pletórico? Con la reorganización, sólo los obreros de las capitales y algún que otro pueblo desahogado gozarán de los Jurados mixtos; pero la gran masa trabajadora española se queda indefensa, engañada y burlada, a merced de la rapacidad patronal, al dramático regreso de los jornales de miseria y explotación.

No se trata de un pleito local. Es algo que está por cima de eso. Guadix ha conservado su Jurado, sin mayor fundamento, y a mí me parece muy bien. Mas ahora viene la pregunta de ritual: ¿Y esos diputados? ¿Qué hacen «nuestros» diputados? Pues «nuestros» diputados no hacen nada, y yo opino que es lo mejor que hacen. A «nuestros» representantes no les interesan estas cuestiones. Si se tratara de las Gestoras! Es más; creo razonable la abstención de los diputados. Es lo que ellos dirán refiriéndose a Motril: «Nosotros no somos «nuestros» diputados. Aunque las urnas dijeran otra cosa, no nos votasteis. Haced memoria.»

¿Qué pena! Los hay desgraciados, y pobres que ni siquiera agradecen el puchero.

FRANCISCO PÉREZ GARCÍA

La cuestión religiosa en Alemania

Berlín 18.—El Comité recientemente designado para estudiar las cuestiones religiosas planteadas en el Reich Insólito cerca de la Comunidad Nacional Evangélica para que preste toda su cooperación y su obediencia al pueblo, a la nación y al fúrher, habiendo declarado en una manifestación que los nacionalsocialistas tienen conciencia de que la unidad tiene su base de la raza, la sangre y el suelo.

DE SOCIEDAD

Tras brillantes ejercicios, aprobó el examen de ingreso en nuestra Universidad la bellísima señorita Marija Horquez Molina, que se propone cursar sus estudios en la Facultad de Derecho.

Nuestra cordial enhorabuena.

—Después de brillantes ejercicios ha aprobado el examen de ingreso en nuestra Universidad, el aventajado alumno don Rafael de los Heros Leyva.

Tanto al estudiante joven como a sus padres y a su abuelo el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Leyva, le enviamos nuestra felicitación.

Disposiciones oficiales

Se incrementa la riqueza forestal. Reglamento para el mercado de trigos y harinas

Madrid 18.—La «Gaceta» publica hoy una ley relativa al patrimonio forestal del Estado. Ocupa tres páginas de la «Gaceta» y comienza así:

Base primera: Es objeto de esta ley, restaurar, conservar e incrementar el patrimonio forestal del Estado, de modo que pleamente llene sus fines económicos y sociales.

Para el efecto cumplimiento de tales fines, se destinará por el Estado diez millones de pesetas, distribuidos en diez anualidades sucesivas.

En el apartado F de la base segunda, dice:

También se podrán conceder auxilios o subvenciones a los propietarios de terrenos y corporaciones públicas o particulares que realicen por sus cuentas plantaciones, especialmente de llamadas de turno corto, cuando éstas se hagan en las riberas o ríos y tierras saladañas, y también a aquellas personas que emprendan la repoblación de un monte de su exclusiva propiedad.

Presidencia.—Ley autorizando al Gobierno para que durante el año actual pueda contratar la adquisición y construcción del material de Guerra que considere necesario, hasta un total de cincuenta millones de pesetas.

Agricultura.—Decreto aprobando el Reglamento que se publica para la regulación del mercado de trigos y harinas.

Hacienda.—Orden disponiendo que el explosivo denominado «aluminita» sea clasificado provisionalmente a los efectos del Impuesto como explosivo de potencia moderada.

Otra autorizando la importación con franquicia de un aeroplano «Niles Falcon», construido en Inglaterra por la casa «Phillips P. W. Lynd» y destinado a la escuela del Aeroclub de Andalucía.

Instrucción.—Orden nombrando a don Manuel Lora Tamayo catedrático de Quintos Organos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Otra disponiendo que los alumnos de Ingenieros Industriales, en vez de expresarse la presentación del título de Bachiller en su grado máximo al firmar matricularse en el tercer curso de la carrera, no se les exija hasta en el momento de matricularse en el quinto.

Otra disponiendo que tanto los alumnos bachilleres universitarios como los que tuvieron formalizada matrícula en alguna asignatura de Facultad en convocatorias de Junio o Septiembre pasado, aunque no hubiesen aprobado ninguna, queden excluidos del examen de ingreso en la Universidad y que se les abra un nuevo plazo de matrícula de ocho días con derechos ordinarios.

Otra disponiendo se concedan exámenes extraordinarios en el mes de Enero de 1936 a todos los alumnos oficiales, libres, de todos los centros dependientes del Ministerio que les faltan o carecen de una o dos asignaturas para terminar su grado o carrera, y a los alumnos de períodos de preparatorios de carreras especiales.

Obras públicas.—Orden disponiendo que en la Subsecretaría de Comunicaciones se constituya la Junta de Compras con los vocales que se mencionan.

Trabajo.—Orden disponiendo que todos los depósitos constituidos en entidades bancarias a nombre del director general de Trabajo para recurrir contra las sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y despidos, se entiendan constituidos a nombre del subsecretario de Trabajo y Acción Social.

Izquierda Republicana de Granada

Recuerda a cuantos afiliados se han inscrito y provisto de billete correspondiente para la excursión a Madrid en autocar para asistir al gran acto donde el señor Azáña, presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, ha de pronunciar su importante discurso, que la partida tendrá lugar en el día de hoy, a las dos y media en punto de la tarde, desde el local de Izquierda Republicana, Carrera de Genil, 45. Recomienda asimismo a todos los viajeros de ciudades autocar, que se provean en secretaría de la invitación correspondiente al acto, que le será facilitada mediante el pago de su importe (que es de una peseta) y la presentación del billete del auto correspondiente.

¡INDULTO!

LEGA a nosotros, en términos cada vez más concretos, la noticia angustiosa. El rumor, que despertaba entre el pueblo granadino tan dolorosas inquietudes, adquiere la forma fatídica de una realidad inmediata. Va a ser ejecutado uno de los reos de Motril.

Cumplimos un deber de humanidad elevando nuestra voz en demanda de indulto. ¡Piedad para el reo! ¡Que el indulto extienda sus alas misericordiosas sobre el condenado a muerte! ¡Que Granada no pase por el dolor de contemplar la sombra siniestra del patíbulo! ¡Que los nobles sentimientos del pueblo granadino tengan la debida resonancia en las más altas esferas del Estado!

El Ayuntamiento de Granada, la Diputación provincial, todas las entidades y organizaciones representativas, todas las zonas sensibles de la ciudad, deben elevar su voz a los Poderes públicos en solicitud de misericordia. Granada entera, impulsada por sentimientos generosos y humanitarios, que fueron siempre el más puro galardón de su vida espiritual, debe movilizarse fervorosamente para conjurar la amenaza del cadalso.

¡Granadinos! Pidamos todos el indulto del reo de Motril. Los momentos son decisivos para la salvación de un condenado a muerte. Vaya nuestra súplica a las altas representaciones del Estado, y que ella refleje el sentir de un pueblo que hace una generosa invocación a la piedad.

De la Gestora venimos

Un gesto gentil de última voluntad, un delegado de Abastos que no aparece y una explicación de los padres de alumnos de la Escuela de Comercio

Todo en un saldo de noticias

Un gesto gentil de última voluntad, un delegado de Abastos que no aparece y una explicación de los padres de alumnos de la Escuela de Comercio

Los gestores, que no tienen ya simpatías ni entre los ecotillados de los mercados, van a ver si pueden concretarse ahora con los funcionarios municipales. Una especie de última voluntad tal vez, y como cosa testamentaria han tenido la delicadeza de reconocer entre los empleados del Ayuntamiento el derecho de iniciativa para reorganizar la plantilla y mejorar su situación económica, ahora que la comisión de Hacienda estudia los presupuestos para 1937.

A cada empleado, pues, se le ha enviado una circular para que exponga sus mejores deseos en orden a este intento de reorganización. En Hacienda, y parece que entre todos los demás gestores, el propósito que venía animándose desde hace algunas semanas era aumentar la jornada de trabajo en dos o tres horas, y como consecuencia de ello implantar un sueldo más estimulante y decoroso. Los empleados han comenzado a rellenar circulares, y ayer por la tarde hubo una reunión de cambio de impresiones en el seno de la Mariana una Exposición de Fotografías y trabajos realizados por estos muchachos como resumen del ciclo de conferencias que se han dado por radio. Esta reunión presidió el comandante don Miguel del Campo, jefe de los exploradores granadinos, quien ayer visitó al señor Vega para pedir autorización a fin de celebrar los actos mencionados.

SE HARÁ LO POSIBLE...

La única novedad que nos dio ayer el mayor de los gestores, por vía verbal, fué la visita que había recibido de una comisión de padres de alumnos de la Escuela de Comercio.

Como resultado de la nota que les di ayer, esta comisión ha venido a mostrarme una conformidad en el hecho de que el Ayuntamiento no adenda nada de la subvención concedida a la Escuela de Comercio. Me han rogado que para los próximos presupuestos se sea la forma de consignar una mayor cantidad, y yo les he dicho que se hará todo lo posible.

SE HARÁ LO POSIBLE...

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había recibido al alcalde de Huéscar Santillán, que le pidió informaran favorablemente una solicitud que los vecinos de aquel pueblo tenían elevada hace tiempo a la subsecretaría de Agricultura y que se encuentra sin informar.

El señor Roca Yébenes, diputado a Cortes, en unión del alcalde de Vélez Benavente, fueron recibidos por el señor López Monto. Este había llamado a su despacho al alcalde para pedirle que resolviera sobre la demanda que el Ayuntamiento tiene contraída con las clases sanitarias.

El referido alcalde prometió al gobernador hacer gestiones para cobrar a las Fuerzas Armadas del Valle de Lecrin unas cantidades que deben al Ayuntamiento, y todo lo que se cobre será aplicado al pago del débito.

Agregó el señor López Monto que había conferenciado por teléfono con el primer teniente alcalde de Motril señor Molina,

En el Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había recibido al alcalde de Huéscar Santillán, que le pidió informaran favorablemente una solicitud que los vecinos de aquel pueblo tenían elevada hace tiempo a la subsecretaría de Agricultura y que se encuentra sin informar.

El señor Roca Yébenes, diputado a Cortes, en unión del alcalde de Vélez Benavente, fueron recibidos por el señor López Monto. Este había llamado a su despacho al alcalde para pedirle que resolviera sobre la demanda que el Ayuntamiento tiene contraída con las clases sanitarias.

El referido alcalde prometió al gobernador hacer gestiones para cobrar a las Fuerzas Armadas del Valle de Lecrin unas cantidades que deben al Ayuntamiento, y todo lo que se cobre será aplicado al pago del débito.

Agregó el señor López Monto que había conferenciado por teléfono con el primer teniente alcalde de Motril señor Molina,

La Asociación de Fabricantes de Harinas se dirige al presidente de las Cortes

Barcelona 18.—La Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia de Barcelona ha remitido al presidente de las Cortes el siguiente telegrama: «Refiriéndonos conclusión dos dictamen emitidos comisión Parlamentaria asunto importaciones trigo decretadas Abril 1932, Asociación Fabricantes Harinas provincia Barcelona debe manifestar, en honor a la verdad, que en Julio de dicho año, con intervención gobernador civil esta provincia, fabrican las harinas hibernas cargo de los 250 vagones trigo ofrecido por Cámara Agrícola Córdoba procedente nueva cosecha que empezaba a recolectarse.» Firma el presidente de la entidad.

CONDENADO A DIEZ MESES DE PRISION POR HOMICIDIO

Barcelona 18.—En la sección 2 de la Audiencia, se vió ante jurados la causa seguida contra Leovigildo Oltus, acusado de un delito de homicidio. Del apuntamiento se desprende que el procesado, que era somatenista, disparó en la riera de Horta contra dos individuos que llevaban unos sacos con aves de corral, matando a uno de ellos llamado Vicente Martín. Más tarde se puso en claro que la víctima y su compañero eran gente honrada, que se dedicaban a la compra-venta de aves.

El Jurado apreció un delito de homicidio por imprudencia temeraria, imponiendo al acusado la pena de diez meses de prisión y el pago de tres mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima pero como el procesado llevaba un año de prisión preventiva, fué inmediatamente puesto en libertad.

La retirada de trigos

Según ha comunicado desde Madrid el jefe provincial del partido agrario don Francisco González Carrascosa, por el ministerio de Agricultura han sido reiteradas a la Jefatura provincial de los Servicios Agronómicos las órdenes que ya se tenían dadas para impedir que por la Compañía concesionaria de la retirada de trigos del Estado se sigan descontando a los vendedores, en sus liquidaciones, el importe de los sacos en que el grano se entrega.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

La Sociedad de Naciones recabará de Norteamérica, Japón, Alemania y Brasil, apoyo para las sanciones decretadas contra Italia

Las fuerzas italianas tratan de intervenir las armas y municiones para Abisinia que entren por la Somalia británica

PARA EVITAR EL BOMBARDEO DEL FERROCARRIL ABISINIO

Addis Abeba 18.—De fuente fidedigna, aunque extrajudicial, se informa que las actividades italo-etíopes encaminadas a evitar el bombardeo del ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, llegarán probablemente a buen fin. Dichas negociaciones tienen como base el compromiso por parte de los etíopes de dejar de transportar armas, y es probable que después de negarse en un principio a aceptar estas condiciones, estén dispuestos en la actualidad a llegar a un acuerdo.

AUSTRALIA OPINA QUE APLICAR SANCIONES EQUIVALE A DECLARAR LA GUERRA

Gamberra (Australia) 18.—Según declaró el señor John Latham, ministro de Justicia, la decisión del Gobierno australiano de aplicar las sanciones económicas contra Italia equivale a una declaración de guerra, ya que para llegar a que dichas sanciones sean efectivas, es necesario efectuar un bloqueo en el consiguiente resistencia por parte del adversario, lo que obliga a las naciones a que hagan uso de la fuerza física.

SIETE MILLONES DE CARTUCHOS PARA ABISINIA

Berberá (Somalia británica) 18.—Según declaraciones hechas por los descargadores del puerto de esta ciudad, más de siete millones de cartuchos para fusiles, la mayoría de ellos de fabricación belga, han sido descargados durante lo que va de la semana corriente, y han sido enviados a los ejércitos etíopes de la región Sur.

LAS FUERZAS ITALIANAS TRATAN DE IMPEDIR EL SUMINISTRO DE ARMAS Y MUNICIONES A ABISINIA

Roma 18.—Los corresponsales italianos informan que una columna de las fuerzas del general Graziari están avanzando desde la Somalia italiana hacia Jijiga, luchando a todo lo largo de la frontera de la Somalia británica con el fin de hacerse dueños de las rutas que tienen que seguir las caravanas e impedir todo suministro de armas y municiones que pudieran recibir los etíopes que defienden el frente del Ograden, en el territorio inglés.

FALABRAS DEL EMPERADOR ABISINIO

Londres 18.—El corresponsal de Addis Abeba del «Daily Telegraph» refiere que el emperador Haile Selassie ha declarado: «No discutiré nada acerca de las concesiones a Italia, mientras quede un solo soldado sobre mi territorio.»

EL TRÁFICO MARÍTIMO MERCANTE ITALIANO ESTÁ SIENDO BOICOTEADO

Cape Town (Ciudad del Cabo) 18.—Los africanos del Sur están boicoteando el tráfico marítimo mercante italiano, según se puede juzgar por los siguientes casos:

El barco «Dnias», de una línea italiana de transporte marítimo, salió ayer de este puerto con solamente 23 pasajeros y 200 toneladas de cargamento, y el «Imvus», zarpó sin pasajero ninguno y con un cargamento de 340 toneladas de mercancía únicamente.

CONDENADO A DIEZ MESES DE PRISION POR HOMICIDIO

Barcelona 18.—En la sección 2 de la Audiencia, se vió ante jurados la causa seguida contra Leovigildo Oltus, acusado de un delito de homicidio. Del apuntamiento se desprende que el procesado, que era somatenista, disparó en la riera de Horta contra dos individuos que llevaban unos sacos con aves de corral, matando a uno de ellos llamado Vicente Martín. Más tarde se puso en claro que la víctima y su compañero eran gente honrada, que se dedicaban a la compra-venta de aves.

El Jurado apreció un delito de homicidio por imprudencia temeraria, imponiendo al acusado la pena de diez meses de prisión y el pago de tres mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima pero como el procesado llevaba un año de prisión preventiva, fué inmediatamente puesto en libertad.

La retirada de trigos

Según ha comunicado desde Madrid el jefe provincial del partido agrario don Francisco González Carrascosa, por el ministerio de Agricultura han sido reiteradas a la Jefatura provincial de los Servicios Agronómicos las órdenes que ya se tenían dadas para impedir que por la Compañía concesionaria de la retirada de trigos del Estado se sigan descontando a los vendedores, en sus liquidaciones, el importe de los sacos en que el grano se entrega.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

La Sociedad de Naciones recabará de Norteamérica, Japón, Alemania y Brasil, apoyo para las sanciones decretadas contra Italia

Las fuerzas italianas tratan de intervenir las armas y municiones para Abisinia que entren por la Somalia británica

PARA EVITAR EL BOMBARDEO DEL FERROCARRIL ABISINIO

Addis Abeba 18.—De fuente fidedigna, aunque extrajudicial, se informa que las actividades italo-etíopes encaminadas a evitar el bombardeo del ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, llegarán probablemente a buen fin. Dichas negociaciones tienen como base el compromiso por parte de los etíopes de dejar de transportar armas, y es probable que después de negarse en un principio a aceptar estas condiciones, estén dispuestos en la actualidad a llegar a un acuerdo.

AUSTRALIA OPINA QUE APLICAR SANCIONES EQUIVALE A DECLARAR LA GUERRA

Gamberra (Australia) 18.—Según declaró el señor John Latham, ministro de Justicia, la decisión del Gobierno australiano de aplicar las sanciones económicas contra Italia equivale a una declaración de guerra, ya que para llegar a que dichas sanciones sean efectivas, es necesario efectuar un bloqueo en el consiguiente resistencia por parte del adversario, lo que obliga a las naciones a que hagan uso de la fuerza física.

SIETE MILLONES DE CARTUCHOS PARA ABISINIA

Berberá (Somalia británica) 18.—Según declaraciones hechas por los descargadores del puerto de esta ciudad, más de siete millones de cartuchos para fusiles, la mayoría de ellos de fabricación belga, han sido descargados durante lo que va de la semana corriente, y han sido enviados a los ejércitos etíopes de la región Sur.

LAS FUERZAS ITALIANAS TRATAN DE IMPEDIR EL SUMINISTRO DE ARMAS Y MUNICIONES A ABISINIA

Roma 18.—Los corresponsales italianos informan que una columna de las fuerzas del general Graziari están avanzando desde la Somalia italiana hacia Jijiga, luchando a todo lo largo de la frontera de la Somalia británica con el fin de hacerse dueños de las rutas que tienen que seguir las caravanas e impedir todo suministro de armas y municiones que pudieran recibir los etíopes que defienden el frente del Ograden, en el territorio inglés.

FALABRAS DEL EMPERADOR ABISINIO

Londres 18.—El corresponsal de Addis Abeba del «Daily Telegraph» refiere que el emperador Haile Selassie ha declarado: «No discutiré nada acerca de las concesiones a Italia, mientras quede un solo soldado sobre mi territorio.»

EL TRÁFICO MARÍTIMO MERCANTE ITALIANO ESTÁ SIENDO BOICOTEADO

Cape Town (Ciudad del Cabo) 18.—Los africanos del Sur están boicoteando el tráfico marítimo mercante italiano, según se puede juzgar por los siguientes casos:

El barco «Dnias», de una línea italiana de transporte marítimo, salió ayer de este puerto con solamente 23 pasajeros y 200 toneladas de cargamento, y el «Imvus», zarpó sin pasajero ninguno y con un cargamento de 340 toneladas de mercancía únicamente.

¡¡AL MITIN!! ¡¡AL MITIN!!

Ir al mitin es ir a la cruzada, a la reconquista de lo nuestro, a lo que taimadamente nos han arrebatado de las manos.

Vamos al mitin sin armas. ¿Para qué queremos las armas, cuando nosotros nos imponemos por la idea?

Quédense las armas para los que quieren dominar al Mundo con la fuerza bruta; quédense las armas para los que quieren imponer su criterio con ametralladoras y gases asfixiantes.

Quédense las armas para los caudillos y terratenientes, para los grandes accionistas que traen al Mundo esclavizado.

A nosotros no nos hacen falta las armas. El espíritu tiene que salir triunfante por encima de las bayonetas; así sucedió en la civilización cristiana y sucederá en ésta.

Vamos a lo nuestro; vamos a la reconquista de nuestro ideal, sin preguntarnos nuestros credos religiosos.

Vamos hasta el fin del mundo a costa de sacrificios y trabajos; luchamos contra viento y marea por ver convertido en realidad nuestro sueño de toda la vida.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Se ha despojado España entera. Los caminos son hormigueros. Miles de hombres y mujeres vienen a pie para asistir al grandioso acto.

Todos los que tienen hambre y sed de justicia han abandonado sus hogares para oír la palabra del señor Azáña.

Doscientas mil, trescientas mil almas. ¿Quién puede contarlas?

Hartas de andar por atajos y vericuetos, han buscado el camino real que las conduce a la verdadera República, que es la que votó el pueblo el día 14 de Abril.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Todos vamos al mitin por propio impulso, sin que nadie ponga a nuestra disposición trenes, camionetas o automóviles.

Aquí no se hacen levas de asilados y mendigos costeados por las derechas españolas para que asistan a su entierro.

Acidimos espontáneamente, sin tener donde caer nos muertos, al silbido del pastor, que nos llama a todos en estos momentos difíciles por que atraviesa la Patria, para darnos con sus voz alientos y fuerzas en el rudo batallar.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Ya en España no hay más que derechas e izquierdas. Están los campos desérticos.

La República no puede existir ni una hora más en manos de las derechas españolas.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero

Quédense las armas para los que quieren dominar al Mundo con la fuerza bruta; quédense las armas para los que quieren imponer su criterio con ametralladoras y gases asfixiantes.

Quédense las armas para los caudillos y terratenientes, para los grandes accionistas que traen al Mundo esclavizado.

A nosotros no nos hacen falta las armas. El espíritu tiene que salir triunfante por encima de las bayonetas; así sucedió en la civilización cristiana y sucederá en ésta.

Vamos a lo nuestro; vamos a la reconquista de nuestro ideal, sin preguntarnos nuestros credos religiosos.

Vamos hasta el fin del mundo a costa de sacrificios y trabajos; luchamos contra viento y marea por ver convertido en realidad nuestro sueño de toda la vida.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Se ha despojado España entera. Los caminos son hormigueros. Miles de hombres y mujeres vienen a pie para asistir al grandioso acto.

Todos los que tienen hambre y sed de justicia han abandonado sus hogares para oír la palabra del señor Azáña.

Doscientas mil, trescientas mil almas. ¿Quién puede contarlas?

Hartas de andar por atajos y vericuetos, han buscado el camino real que las conduce a la verdadera República, que es la que votó el pueblo el día 14 de Abril.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Todos vamos al mitin por propio impulso, sin que nadie ponga a nuestra disposición trenes, camionetas o automóviles.

Aquí no se hacen levas de asilados y mendigos costeados por las derechas españolas para que asistan a su entierro.

Acidimos espontáneamente, sin tener donde caer nos muertos, al silbido del pastor, que nos llama a todos en estos momentos difíciles por que atraviesa la Patria, para darnos con sus voz alientos y fuerzas en el rudo batallar.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Ya en España no hay más que derechas e izquierdas. Están los campos desérticos.

La República no puede existir ni una hora más en manos de las derechas españolas.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero

Quédense las armas para los que quieren dominar al Mundo con la fuerza bruta; quédense las armas para los que quieren imponer su criterio con ametralladoras y gases asfixiantes.

Quédense las armas para los caudillos y terratenientes, para los grandes accionistas que traen al Mundo esclavizado.

A nosotros no nos hacen falta las armas. El espíritu tiene que salir triunfante por encima de las bayonetas; así sucedió en la civilización cristiana y sucederá en ésta.

Vamos a lo nuestro; vamos a la reconquista de nuestro ideal, sin preguntarnos nuestros credos religiosos.

Vamos hasta el fin del mundo a costa de sacrificios y trabajos; luchamos contra viento y marea por ver convertido en realidad nuestro sueño de toda la vida.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Se ha despojado España entera. Los caminos son hormigueros. Miles de hombres y mujeres vienen a pie para asistir al grandioso acto.

Todos los que tienen hambre y sed de justicia han abandonado sus hogares para oír la palabra del señor Azáña.

Doscientas mil, trescientas mil almas. ¿Quién puede contarlas?

Hartas de andar por atajos y vericuetos, han buscado el camino real que las conduce a la verdadera República, que es la que votó el pueblo el día 14 de Abril.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Todos vamos al mitin por propio impulso, sin que nadie ponga a nuestra disposición trenes, camionetas o automóviles.

Aquí no se hacen levas de asilados y mendigos costeados por las derechas españolas para que asistan a su entierro.

Acidimos espontáneamente, sin tener donde caer nos muertos, al silbido del pastor, que nos llama a todos en estos momentos difíciles por que atraviesa la Patria, para darnos con sus voz alientos y fuerzas en el rudo batallar.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Ya en España no hay más que derechas e izquierdas. Están los campos desérticos.

La República no puede existir ni una hora más en manos de las derechas españolas.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero

Quédense las armas para los que quieren dominar al Mundo con la fuerza bruta; quédense las armas para los que quieren imponer su criterio con ametralladoras y gases asfixiantes.

Quédense las armas para los caudillos y terratenientes, para los grandes accionistas que traen al Mundo esclavizado.

A nosotros no nos hacen falta las armas. El espíritu tiene que salir triunfante por encima de las bayonetas; así sucedió en la civilización cristiana y sucederá en ésta.

Vamos a lo nuestro; vamos a la reconquista de nuestro ideal, sin preguntarnos nuestros credos religiosos.

Vamos hasta el fin del mundo a costa de sacrificios y trabajos; luchamos contra viento y marea por ver convertido en realidad nuestro sueño de toda la vida.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Se ha despojado España entera. Los caminos son hormigueros. Miles de hombres y mujeres vienen a pie para asistir al grandioso acto.

Todos los que tienen hambre y sed de justicia han abandonado sus hogares para oír la palabra del señor Azáña.

Doscientas mil, trescientas mil almas. ¿Quién puede contarlas?

Hartas de andar por atajos y vericuetos, han buscado el camino real que las conduce a la verdadera República, que es la que votó el pueblo el día 14 de Abril.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Todos vamos al mitin por propio impulso, sin que nadie ponga a nuestra disposición trenes, camionetas o automóviles.

Aquí no se hacen levas de asilados y mendigos costeados por las derechas españolas para que asistan a su entierro.

Acidimos espontáneamente, sin tener donde caer nos muertos, al silbido del pastor, que nos llama a todos en estos momentos difíciles por que atraviesa la Patria, para darnos con sus voz alientos y fuerzas en el rudo batallar.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Ya en España no hay más que derechas e izquierdas. Están los campos desérticos.

La República no puede existir ni una hora más en manos de las derechas españolas.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero

Quédense las armas para los que quieren dominar al Mundo con la fuerza bruta; quédense las armas para los que quieren imponer su criterio con ametralladoras y gases asfixiantes.

Quédense las armas para los caudillos y terratenientes, para los grandes accionistas que traen al Mundo esclavizado.

A nosotros no nos hacen falta las armas. El espíritu tiene que salir triunfante por encima de las bayonetas; así sucedió en la civilización cristiana y sucederá en ésta.

Vamos a lo nuestro; vamos a la reconquista de nuestro ideal, sin preguntarnos nuestros credos religiosos.

Vamos hasta el fin del mundo a costa de sacrificios y trabajos; luchamos contra viento y marea por ver convertido en realidad nuestro sueño de toda la vida.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Se ha despojado España entera. Los caminos son hormigueros. Miles de hombres y mujeres vienen a pie para asistir al grandioso acto.

Todos los que tienen hambre y sed de justicia han abandonado sus hogares para oír la palabra del señor Azáña.

Doscientas mil, trescientas mil almas. ¿Quién puede contarlas?

Hartas de andar por atajos y vericuetos, han buscado el camino real que las conduce a la verdadera República, que es la que votó el pueblo el día 14 de Abril.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Todos vamos al mitin por propio impulso, sin que nadie ponga a nuestra disposición trenes, camionetas o automóviles.

Aquí no se hacen levas de asilados y mendigos costeados por las derechas españolas para que asistan a su entierro.

Acidimos espontáneamente, sin tener donde caer nos muertos, al silbido del pastor, que nos llama a todos en estos momentos difíciles por que atraviesa la Patria, para darnos con sus voz alientos y fuerzas en el rudo batallar.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Ya en España no hay más que derechas e izquierdas. Están los campos desérticos.

La República no puede existir ni una hora más en manos de las derechas españolas.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero

Quédense las armas para los que quieren dominar al Mundo con la fuerza bruta; quédense las armas para los que quieren imponer su criterio con ametralladoras y gases asfixiantes.

Quédense las armas para los caudillos y terratenientes, para los grandes accionistas que traen al Mundo esclavizado.

A nosotros no nos hacen falta las armas. El espíritu tiene que salir triunfante por encima de las bayonetas; así sucedió en la civilización cristiana y sucederá en ésta.

Vamos a lo nuestro; vamos a la reconquista de nuestro ideal, sin preguntarnos nuestros credos religiosos.

Vamos hasta el fin del mundo a costa de sacrificios y trabajos; luchamos contra viento y marea por ver convertido en realidad nuestro sueño de toda la vida.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Se ha despojado España entera. Los caminos son hormigueros. Miles de hombres y mujeres vienen a pie para asistir al grandioso acto.

Todos los que tienen hambre y sed de justicia han abandonado sus hogares para oír la palabra del señor Azáña.

Doscientas mil, trescientas mil almas. ¿Quién puede contarlas?

Hartas de andar por atajos y vericuetos, han buscado el camino real que las conduce a la verdadera República, que es la que votó el pueblo el día 14 de Abril.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Todos vamos al mitin por propio impulso, sin que nadie ponga a nuestra disposición trenes, camionetas o automóviles.

Aquí no se hacen levas de asilados y mendigos costeados por las derechas españolas para que asistan a su entierro.

Acidimos espontáneamente, sin tener donde caer nos muertos, al silbido del pastor, que nos llama a todos en estos momentos difíciles por que atraviesa la Patria, para darnos con sus voz alientos y fuerzas en el rudo batallar.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Ya en España no hay más que derechas e izquierdas. Están los campos desérticos.

La República no puede existir ni una hora más en manos de las derechas españolas.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero

Quédense las armas para los que quieren dominar al Mundo con la fuerza bruta; quédense las armas para los que quieren imponer su criterio con ametralladoras y gases asfixiantes.

Quédense las armas para los caudillos y terratenientes, para los grandes accionistas que traen al Mundo esclavizado.

A nosotros no nos hacen falta las armas. El espíritu tiene que salir triunfante por encima de las bayonetas; así sucedió en la civilización cristiana y sucederá en ésta.

Vamos a lo nuestro; vamos a la reconquista de nuestro ideal, sin preguntarnos nuestros credos religiosos.

Vamos hasta el fin del mundo a costa de sacrificios y trabajos; luchamos contra viento y marea por ver convertido en realidad nuestro sueño de toda la vida.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Se ha despojado España entera. Los caminos son hormigueros. Miles de hombres y mujeres vienen a pie para asistir al grandioso acto.

Todos los que tienen hambre y sed de justicia han abandonado sus hogares para oír la palabra del señor Azáña.

Doscientas mil, trescientas mil almas. ¿Quién puede contarlas?

Hartas de andar por atajos y vericuetos, han buscado el camino real que las conduce a la verdadera República, que es la que votó el pueblo el día 14 de Abril.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Todos vamos al mitin por propio impulso, sin que nadie ponga a nuestra disposición trenes, camionetas o automóviles.

Aquí no se hacen levas de asilados y mendigos costeados por las derechas españolas para que asistan a su entierro.

Acidimos espontáneamente, sin tener donde caer nos muertos, al silbido del pastor, que nos llama a todos en estos momentos difíciles por que atraviesa la Patria, para darnos con sus voz alientos y fuerzas en el rudo batallar.

¡Al mitin! ¡Al mitin! Ya en España no hay más que derechas e izquierdas. Están los campos desérticos.

La República no puede existir ni una hora más en manos de las derechas españolas.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero

Quédense las armas para

La sesión de las Cortes

LA SITUACION POLITICA

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

A primera hora se estudió una propuesta de reforma del Reglamento de Suboficiales y después continuó el debate sobre los proyectos de protección a las industrias marítimas y restricción en la producción de sacarinas y azúcar

El jefe del Gobierno se reúne con la comisión de la Presidencia para proseguir el estudio del proyecto de ley Electoral

La columna italiana que había sido aislada en el desierto ha logrado, después de grandes combates, volver a su base de Eritrea

Madrid 18.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DEL CUERPO DE SUBOFICIALES

Se lee una proposición; no de ley, en la que se solicita al Congreso acuerde la modificación del Reglamento del Cuerpo de Suboficiales, por no adaptarse a la ley de 5 de Julio de 1934.

El señor Mangano, como primer firmante, defiende la proposición.

Dice que en la ley de 5 de Julio de 1934 se concedieron quinquenios; y que por una disposición dictada en el mes de Mayo de 1935, se dejaron subalternos, pero se suprimieron las anualidades.

Llama la atención sobre que no se hayan hecho todavía extensivas las recompensas a que se hicieron acreedores algunos suboficiales por su comportamiento en los sucesos del pasado año.

Añade que el artículo octavo del Reglamento establece que las vacantes de oficiales serán cubiertas preferentemente por suboficiales. Sin embargo, en la práctica no se cumple esto.

Termina señalando diversos aspectos del Reglamento que, a su juicio, no tienen efectividad en la práctica.

El ministro de la Guerra contesta al señor Mangano.

Dice que está dispuesto a admitir siempre todas las sugerencias que puedan redundar en beneficio y satisfacción interior de los cuerpos del Ejército, pero en la ocasión presente no cree que deba ser aceptada ninguna de las modificaciones propuestas por el señor Mangano.

El señor Mangano rectifica brevemente y retira su proposición.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Pérez de Rozas concediendo una pensión a la viuda e hijos de don José Gómez Porta.

LA PROTECCION A LAS INDUSTRIAS Y COMUNICACIONES MARITIMAS

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

Se aprueban los artículos 7, 8 y 9, al que se incorpora una enmienda del señor Rodríguez de Vignoli.

Se pone a discusión el artículo 10. Al preguntar el presidente si se aprueba el artículo, el señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, solicita que sea leído por un secretario.

Leído el artículo, manifiesta el señor Alonso Rodríguez que su redacción es vaga, sin que determine nada concreto, causando la impresión de que se trata de dar un Consejo al Gobierno referente a la administración de los puertos y diversos aspectos técnicos. Cree, por tanto, que la Comisión debe redactar nuevamente el artículo.

El señor Sierra Rustarazo, por la Comisión, reconoce que, en efecto, la redacción del artículo 10 adolece de los defectos señalados por el señor Alonso Rodríguez; pero ruega a éste que, por tratarse de un conjunto de aspiraciones de orden marítimo, en relación con diversos aspectos económicos, se difiela concretar en un acuerdo. La secretaría de la Marina civil resolverá cada caso, con arreglo a las normas establecidas.

El señor Alonso rectifica y el señor Sierra Rustarazo insiste en la defensa del artículo y pide su aprobación.

El presidente pregunta si se aprueba el artículo y la Cámara contesta afirmativamente.

El Sr. Senyal defiende una enmienda, que la Comisión rechaza.

Se aprueba el artículo 11.

Se pone a discusión el artículo 12.

El señor Orcoz defiende una enmienda.

La Comisión, representada por el señor Pita, rechaza la enmienda.

El señor Alonso Rodríguez pide que el artículo 13 sea votado nominalmente.

Se acuerda así, aprobándose el artículo por 121 contra 15.

Se entra en la discusión del artículo 13.

Se rechaza una enmienda del señor Alonso Rodríguez.

Seguidamente se aprueban los artículos 13 y 14 y se pone a discusión el 15.

El señor Cano López, por la Comisión, formula unas observaciones sobre la redacción del citado artículo.

El señor Chaparrista ruega a la Comisión que el redactor definitivamente el artículo 15 lo haga con claridad.

El señor Sampedro se muestra conforme con lo solicitado por el señor Chaparrista.

El presidente dice: Se suspende este debate. Queda pendiente de nueva redacción el artículo 15.

LA PRODUCCION DE SACARINAS Y AZUCAR

Se reanuda la discusión del proyecto restringiendo la producción de sacarinas y la fabricación de azúcar.

El señor Serrano Suárez consume un turno de totalidad.

Está de que hay que armonizar los distintos intereses puestos en juego en el problema que se debate.

El señor Sierra Rustarazo consume otro turno, haciendo resaltar que la producción azucarera goza de un régimen proteccionista en todos los países que cuentan con esta riqueza.

Cree que el intervencionismo del Estado en las cuestiones económicas debe ser de tipo arancel.

El señor Alzola interviene. Dice que lo que principalmente interesa es resolver el problema total de la producción nacional. Pero el que esto sea lo más

interesante no quiere decir que debamos prescindir de soluciones parciales que, como este del azúcar, debe ser resuelto lo más rápidamente posible.

El señor Azpeitia solicita que la sesión del martes se dedique íntegramente a su mayor parte a la discusión del problema que se debate.

El señor Jiménez Fernández, que ocupa la presidencia, dice que se procurará en lo posible atender dicha petición.

Seguidamente se suspende este debate y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Casas, de Unión Republicana, dice que hace más de ocho días comunicó el Gobierno a las Cortes el restablecimiento de los derechos constitucionales en diversas provincias españolas. Para que este restablecimiento sea una cosa efectiva, se precisa autorizar la reapertura de las Casas del Pueblo y centros republicanos que permanecen clausurados.

También formula otro ruego encaminado a que se aplique la amnistía a los numerosos obreros presos en distintas cárceles a pesar de estar comprendidos en aquélla.

El ministro de la Gobernación contesta que no se explica satisfactoriamente cómo pueden seguir presos unos obreros comprendidos en la ley de Amnistía. Anuncia que dará traslado del ruego del señor Casas al ministro de Justicia, para que éste se informe de lo ocurrido.

En cuanto a la clausura de los centros políticos y obreros, dice que los gobernadores tienen instrucción para autorizar la reapertura de aquellos que no puedan constituir peligro para la paz pública.

El señor González López habla de la suspensión de juzgados en Madrid y provincias. Pide que cuanto antes se traiga a la Cámara una proposición que tiene presentada sobre dicho asunto.

El señor Pábraga trata de la cesión de unos terrenos propiedad del Estado, para levantar en ellos una estación del ferrocarril.

El presidente propone y así se acuerda que continúen desempeñando los cargos de diputados que forman las actuales comisiones, conforme al nuevo Reglamento.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

En la Sociedad Filarmonica

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ

En las sesiones de la Filarmonica dió su anudada conferencia el ingeniero jefe de Obras públicas don Juan José Santa Cruz, desarrollando el tema «La explotación de Sierra Nevada».

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Sociedad, señor Carrasco.

Seguidamente, el señor Santa Cruz desarrolló su interesante conferencia.

Estudió la formación del macizo penibético, extendiéndose en consideraciones sobre lo que las montañas representan en la riqueza y en la vida de los pueblos.

Analizó después las condiciones de la Península, para deducir que la explotación de nuestra Sierra está muy abandonada, habiéndose perdido muchas especies herbóreas y bosques.

Expuso con gran conocimiento de causa las diversas modalidades de explotación, como son la minería, los yacimientos artíficos y el turismo, para lo cual se cuenta ya con una magnífica carretera.

El señor Santa Cruz fué muy aplaudido.

LA BOLSA

Madrid 18.—Francos 48,40.

Líbras esterlinas, 36,15.

Dólares, 7,36.

Francos belgas, 124,00.

Francos suizos, 239,37.

Liras, 59,85.

Marcos, 2,45.

Yenes, 0,82.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Proyección AUSTR.—Equipes sonoras Western

Hoy Sábado 19 de Octubre de 1935

Programa hablado en español

GRANDIOSO EXITO

Paramount Films presenta a la eminente Shirley Temple, con Carole Lombard y Gary Cooper, en la magnífica película titulada

Ahora y siempre

Como complemento de program se proyecta magnífica película documental de deportes, hablada en español.

Secciones a las 3-5-7-9-11

Precios

Butaca, 1,25. Delanteras, 0,75.

Asientos, 0,60. Entrada general, 0,40

Seguidamente:

La comedia de la vida

El ministro de Estado anuncia que el Vaticano ha iniciado, por indicación de Mussolini, gestiones para evitar una conflagración europea

LOS SEÑORES MARTÍNEZ BARRIO Y SÁNCHEZ ROMÁN, INVITADOS AL MITIN DEL DOMINGO

Madrid 18.—Invitados por Izquierda Republicana al acto organizado por ésta, para oír el discurso de don Manuel Aznar, los señores don Felipe Sánchez Román y don Diego Martínez Barrio, jefes de los partidos de Unión Republicana y Nacional Republicano, respectivamente.

Irán acompañados de los Comités nacionales de los partidos.

PETICIONES DE UN EX DIPUTADO

Madrid 18.—El ex diputado señor Ballester Gosalvo ha conferenciado con el ministro de la Gobernación y le ha expuesto su queja por el hecho de que no obstante estar restablecidas las garantías constitucionales en la provincia de Toledo, continúan clausurados todos los centros de Izquierda Republicana y sociedades obreras, sin que tal clausura esté motivada por ningún procedimiento judicial.

El ministro prometió atender la queja.

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES Y SU ACTITUD POLITICA

Madrid 18.—«Heraldo de Madrid» dice lo siguiente:

«Sabido es que don Manuel Portela Valladares, al salir del ministerio de la Gobernación, manifestó sus deseos y su propósito decidido de actuar en política. Lo hizo por conducto de «Heraldo de Madrid». Pero en contra de lo que creen muchos, el señor Portela no levantará bandera de nuevo partido. Mision importante puede desempeñar en otro orden. Y en este sentido, don Manuel Portela Valladares viene actuando. Para completar algunas gestiones tendientes a su marcha a Barcelona, el ilustre ex ministro de la Gobernación regresará a Madrid el día 25 y permanecerá en la capital de la República hasta el día 31.»

EL SR. JIMÉNEZ FERNÁNDEZ HABLA DEL SISTEMA A EMPLEAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Madrid 18.—En los pasillos de la Cámara conversó este tarde con los periodistas el señor Jiménez Fernández acerca del sistema que debe utilizarse en las próximas elecciones.

El señor Jiménez Fernández defendió el sistema proporcional en los términos ya conocidos, y dijo que el hecho de que él propugne este sistema no es debido a una razón política, sino a una razón técnica.

Añadió que este régimen es favorable a la representación de los partidos de gran cantidad, pues por dicho sistema pudo triunfar en Alemania el partido nacionalsocialista. En cambio, en Francia, donde se elige por el sistema mayoritario, no se ha podido formar todavía un Gobierno homogéneo.

Los que dicen que el sistema tiene una tendencia fascista, están equivocados, pues sólo ha habido un país que por el sistema de Bianchi consiguiera el triunfo de las camisas negras.

Estima el señor Jiménez Fernández que debe aplicarse el sistema proporcional en aquellas circunscripciones que tengan por lo menos siete diputados, y que considere un error el que se mantenga el criterio mayoritario, al cual se opondrá.

Se le preguntó cuál había sido el acuerdo adoptado en el Consejo nacional de Acción Popular respecto a la materia electoral, y respondió que no era él el más indicado para dar una referencia.

«Pero la impresión de usted?»—dijo un periodista.

«Yo mantengo mi criterio del sistema proporcional y tengo la impresión de que si se prospera».

LA FALTA DE ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS AL PARLAMENTO

Madrid 18.—La falta de asistencia a las sesiones de Cortes de los diputados motivó que el Consejo se ocupase del asunto, encargando a los jefes de los partidos políticos que formaban la mayoría gubernamental que inicien gestiones para evitar el espectáculo que se está dando estos días de tener que aplazar votaciones e incluso suspender las sesiones por no haber número suficiente de diputados.

EL SEÑOR CHAPARRISTA HABLA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 18.—El señor Chaparrista dijo a los periodistas que la comisión de Presupuestos le ha sido ofrecido tener terminada para el martes próximos dos o tres y que la discusión de ellos en el Parlamento comenzaría el jueves, continuando después sin interrupción.

Se alternará desde luego con otras clases de proyectos y desde el día en que se abran los Presupuestos, el número de horas de sesión será de seis, en vez de cinco.

EL PRESIDENTE SE REÚNE CON LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Madrid 18.—Dada la ausencia de la tarde hasta la sesión de este día, se reunió la comisión de Presidencia con el presidente del Consejo de ministros, para tratar de hallar una fórmula acerca de la reforma de la ley Electoral.

El señor Chaparrista explicó a la comisión de Presidencia que el motivo de acudir ante la Comisión era el de exponerle los trabajos por él realizados en cerca de los jefes de minoría, para encontrar una fórmula de coincidencia.

Hicieron uso de la palabra todos los representantes de las minorías que forman parte de esta Comisión, exponiendo cada uno el criterio que sobre la reforma electoral habían precisado. El presidente del Consejo manifestó que llevaba al Gobierno la expresión de estos criterios y que el próximo miércoles volvería a acudir a la comisión de Presidencia para resolver en definitiva.

EL GOBIERNO RECIBE UNA DENUNCIA

Madrid 18.—En la Presidencia del Consejo facilitaron a las nueve de la noche a los periodistas la nota siguiente: «Ha llegado oficialmente a poder del Gobierno una denuncia suarita por un extranjero, cuya personalidad no consta de un modo auténtico en España, en la que se formulan acusaciones contra determinadas personas por sus puestas irregulares cometidas con ocasión del ejercicio de funciones públicas».

El Gobierno ha trasladado de oficio esta denuncia al fiscal, con el propósito de que se practique la más amplia y escrupulosa investigación.

EL MINISTRO DE ESTADO Y LA SITUACION INTERNACIONAL

Madrid 18.—Al llegar al Parlamento el ministro de Estado señor Lerroux, habló nuevamente con los periodistas acerca de la situación internacional.

Dijo que había recibido noticias en el sentido de que, a petición del señor Mussolini, intercedería el Vaticano cerca de algunas potencias con objeto de buscar una solución pacífica al conflicto.

Añadió el señor Lerroux que las noticias que habían llegado a primera hora de la mañana eran desgraciadas, pero que estas últimas son más alentadoras.

MIEMBROS DE LA FEDERACION MINERA DE SUR DEL PAIS DE GALES HAN DECIDIDO CONTINUAR LA HUELGA

El conflicto adquiere proporciones inquietantes.

Los huelguistas declaran que no cesarán en su actitud mientras no se les dé por escrito la seguridad de que en adelante no será admitido a trabajar en las minas ningún obrero perteneciente a la Unión Industrial no sindicalizada.

SE DESPRENDE UNA CALDERA Y RESULTA UN MUERTO Y UN HERIDO

Jéon 18.—Cuando los obreros Rafael Palma Martínez, de 16 años y Antonio Herrera Arauco, de 56, trabajaban en la instalación de una caldera, ésta se desprendió, alcanzando a los dos. El primero falleció en el acto y el otro quedó gravemente herido.

UN JOVEN SE CAE ENTRE DOS VAGONES Y ÉSTOS LE DESTROZAN EL CRÁNEO

Alcázar de San Juan 18.—Al entrar en esta estación el tren descendente de Cartagena, número 518, un individuo que venía sobre el techo de un furgón, al pretender salir dudó ocularse, se cayó entre dos vagones y fué alcanzado por las ruedas, que le destruyeron el cráneo. El individuo en cuestión presenta unos 15 años.

LOS MIEMBROS DE LA «HEIMWEHR» MARCHAN HACIA VIENA

Viena 18.—El Consejo de ministros se ha reunido rigurosamente al recibir informes de que circulan rumores, según los cuales, en la Austria Interior, miembros de la «Heimwehr» marchan sobre Viena. Se han empezado a ametralladoras en el edificio donde se halla instalada la estación Radiofónica.

EL CANCELLER TRATA DE FORMAR NUEVO GOBIERNO

Viena 18.—Según los jefes de la «Heimwehr», el Gabinete ha presentado ya la dimisión; pero esta noticia no ha sido confirmada todavía. Se informa que el canceller Schuschnigg está intentando formar un nuevo Gobierno con exclusión de los representantes de la «Heimwehr».

LA HUELGA DE LOS MINEROS INGLESES

Londres 18.—Los delegados de los mineros ingleses se reúnen hoy para examinar la situación resultante de las reivindicaciones de su Federación, que pide un aumento general de salarios de los chelinos por día y un acuerdo nacional. Dada la actitud de los patronos, se cree posible que la conferencia de delegados se pronuncie en favor de la huelga general minera en toda Inglaterra.

EL CONFLICTO SE VA EXTENDIENDO

Londres 18.—Parece que los mineros

miembros de la Federación minera de Sur del país de Gales han decidido continuar la huelga.

El conflicto adquiere proporciones inquietantes.

Los huelguistas declaran que no cesarán en su actitud mientras no se les dé por escrito la seguridad de que en adelante no será admitido a trabajar en las minas ningún obrero perteneciente a la Unión Industrial no sindicalizada.

AUXILIOS SANITARIOS A ETIOPIA

Gibraltar 18.—Con entusiasmo general han comenzado a celebrarse funciones, partidos deportivos y cuestaciones públicas para recoger fondos que se enviarán a la Cruz Roja Internacional para auxiliar a Abisinia con personal médico quirúrgico, ambulancias, etcétera, para asistir a los heridos abatidos en los campos de batalla en medio de espantosas agonías por carecer de medios.

MUERTE DE UN AVIADOR INGLÉS

Londres 18.—En un accidente de avión se ha muerto el piloto militar Navi Fischer, de 21 años de edad, hijo del comandante en jefe de la flota del Mediterráneo, almirante Fischer.

SE DA POR TERMINADA LA HUELGA DEL HAMBRE

Londres 18.—Después de una jornada de serios desórdenes, la Federación de mineros del país de Gales meridional ha decidido declarar terminada la huelga del hambre e invitar a los obreros a salir de las minas.

Esta decisión ha sido adoptada después que la Administración de las minas ha hecho saber que cerraría las tres minas, pero que estaba dispuesta a entrar en negociaciones sobre la reanudación del trabajo.

Parece que la decisión de la Federación no ha sido aprobada por una parte de los parientes y amigos de los huelguistas. En efecto, cuando se propagó la noticia de que los obreros saldrían de las minas, millares de hombres y mujeres se reunieron ante los pozos para protestar contra esta decisión.

Ayer fueron arrestados los automovilistas de los periodistas.

MITIN AZANA

Viaje a Madrid

Salida el sábado a las 9 de la noche de la plaza del Carmen, regresando el domingo a las 8 de la noche para estar en Granada a las 5 de la mañana del lunes.

Clase única, 39'50

Cierre de inscripciones, el sábado a las 4 de la tarde. Para informes, en el BAR REGIO. Reyes Católicos

Treinta y tres viajeros que se dirigían a Madrid para asistir al mitin de Azana, detenidos

Ayer se encontraban en Granada los ocupantes de una camioneta que en número de 33 habían llegado de Málaga, de paso por nuestra ciudad, por dirigirse a Madrid con objeto de asistir al mitin de Izquierda Republicana.

A primera hora de esta madrugada los viajeros ocuparon la camioneta para reanudar la marcha. Parece ser que cuando el vehículo pasaba por la Puerta Real, alguno de los ocupantes dió de terminados gritos.

La Policía hizo parar la camioneta, deteniendo a todos los pasajeros, entre los cuales se encuentran dos señores.

Los detenidos prestaron declaración y después quedaron en los calabozos de la Comisaría a disposición del gobernador.

EN LA SOMALIA INGLESA SE TOMAN PRECAUCIONES

Londres 18.—Telégrafos a la Agencia Reuter desde Berberá (Somalia británica), que por causa de la situación se han tomado en las fronteras de aquel territorio medidas de precaución.

Todos los puestos fronterizos han sido reforzados en aquellos puntos, especialmente donde los habitantes con grupos están guerrando.

Numerosas patrullas practican reconocimientos diarios a lo largo de la frontera de Somalia.

Las carreteras entre la frontera y las cabezas de partido han sido reparadas. Si bien no han llegado aún a Somalia fugitivos, se han preparado por las autoridades inglesas campos de internamiento.

FRANCIA APOYARA A INGLATERRA EN EL MEDITERRANEO

París 18.—La contestación francesa a la pregunta británica referente al apoyo a la flota británica en el Mediterráneo, en el caso de un ataque no provocado, ha sido entregada al embajador inglés Sir George Clerk, esta noche.

Se cree que la contestación es una afirmación rotunda.

Un comunicado facilitado por la embajada británica esta noche, se declara que la contestación, que es muy extensa, ha sido transmitida a Londres. La embajada se ha negado a hacer ningún comentario a la contestación francesa, hasta que sea estudiada por el Gobierno en Londres. Se informa, sin embargo, que Laval ha expresado la opinión de que la contestación satisfará plenamente a Inglaterra.

LA SUBCOMISION DE SANCIONES APRUEBA...

Ginebra 18.—La Subcomisión de Sanciones Económicas ha aprobado una propuesta del delegado francés señor Octonondro, tendiendo a unir los proyectos discutidos hasta ahora separadamente, y que son:

Primero. Embargo de las materias primas destinadas a Italia.

Segundo. Prohibición de importación de mercancías italianas.

Actualmente se procede a la coordinación de los dos sistemas para presentar rápidamente una propuesta única.

TROPAS A AFRICA: NUEVA MOVILIZACION

Nápoles 18.—El vapor «Belvedere» ha zarpeo con dirección a Massaua, llevando a bordo 62 oficiales y 1.300 soldados de varias unidades étnicas.

Se ha dado un decreto esta noche en Roma por el que se movilizan las «comisarias negras» de las quintas de 1909 y 1910.

SANCIONES CONTRA ITALIA

Praga 18.—El Gobierno ha aprobado el embargo de armas y créditos a Italia.

GATORGE NACIONES HAN COMENZADO YA A BOICOTEAR A ITALIA

Ginebra 18.—Catorce naciones han comenzado hasta ahora a la Sociedad de Naciones que están aplicando un embargo de armas contra Italia.

Dos naciones, Rusia y Letonia, han anunciado que están aplicando también sanciones financieras.

CIA, ITALIA Y GRAN BRETAÑA

París 18.—El señor Laval ha recibido esta mañana al embajador de Italia y después al de Gran Bretaña.

Cada una de estas entrevistas duró próximamente una hora.

Se tiene la impresión de que después de estas conferencias, la situación no se ha modificado.

El Gobierno italiano no ha dado todavía a conocer sus peticiones mínimas de expansión en Abisinia.

Si el Gobierno francés se declara dispuesto a cumplir sus compromisos del párrafo tercero del artículo 16, las condiciones de su apoyo eventual no han sido determinadas todavía entre él y el Gobierno inglés.

UNA NUEVA TACTICA DE LA AVIACION ITALIANA

Addis Abeba 18.—El Gobierno ha facilitado un comunicado en el que afirma

que en la región de Makkale los italianos han adoptado una nueva táctica, que consiste en aterrorizar a la población pacífica.

En vez de lanzar bombas, dice el comunicado, los aviones italianos disparan con ametralladoras contra toda persona que ven, sin tener en cuenta ni la edad ni el sexo.

Más allá de lo que se declara que la única actividad militar en el frente Norte consiste en ataques nocturnos realizados por los etíopes, que han logrado según declara hacer varios prisioneros en estas excursiones nocturnas.

ACUERDOS DEL

Radio y Luz

Núm. 16

PAGINA QUINCENAL DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"

19-10-35

LA LAMPARA PHILINEA COMO ELEMENTO LUMINOSO

Son tantos los letreros luminosos que a base de esta lámpara se están haciendo, son tantas también las decoraciones en luz que se están efectuando tomando como motivo principal este tipo de lámpara, que, aunque no sea una novedad, no queremos dejar de hablar, siquiera sea someramente, de la misma.

La lámpara Philinea es una lámpara tubular, de medio metro de longitud y de 30 milímetros de diámetro, fabricada en forma recta y curvada y en los colores blanco y flama.

La uniformidad luminosa conseguida por esta lámpara es extraordinaria, pues en toda su longitud va dispuesto el filamento de tungsteno sostenido por pequeños ganachitos, que hace que la luz se reparta por igual en toda su superficie.

Por la disposición especial de los casquillos de la lámpara pueden ser instaladas unas a continuación de otras (empalmes), formando un tubo de luz, sin soluciones de continuidad.

Dada la facilidad de acoplamiento se echa de ver en seguida que responde a una de las mayores exigencias de la arquitectura moderna; esto es, a hacer resaltar las líneas y superficies sencillas por medio de la luz, tanto en interiores como en el exterior de los edificios.

Véase también lo mucho que se presta esta lámpara a efectuar decoraciones en luz y letreros luminosos, pues basta trazar con el lápiz el motivo luminoso o rótulo creado, según la fantasía del arquitecto, para llevarlo con suma facilidad a la práctica. Las combinaciones que pueden hacerse con Philinea son infinitas, de acuerdo, como dejamos dicho, con el gusto y modalidad del autor del proyecto.

Tiene, además, esta lámpara la extraordinaria ventaja (aparte de la facilidad de su instalación) de que permite empotrar los

casquillos sobre los cuales ya instalada, haciéndose aquellos invisibles, y del fácil reemplazamiento por otra lámpara, caso de que alguna se inutilice.

Los motivos luminosos formados a base de escayola, madera, cristal opalino, etc., son generalmente de coste elevado y de difícil instalación, que contrasta con los que pueden conseguirse utilizando como elemento la lámpara Philinea.

No es recomendable, sin embargo, utilizar esta lámpara para iluminaciones indirectas, pues aunque la uniformidad de luz que se consigue es mayor que en cualquier otro tipo de lámparas, dada la naturaleza de la misma, tenemos una pérdida de luz por absorción que no debe despreciarse en aquellas iluminaciones que tan costosas son desde el punto de vista del consumo de fluido.

Por otra parte, siendo tan estético este elemento decorativo, que nos da un brillo tan atenuado (una bujía por centímetro cuadrado), es inadecuado utilizarlo.

En resumen: las posibilidades de aplicación de estas lámparas como elemento de arquitectura luminosa son tan numerosas que pueden utilizarse indistintamente en el alumbrado doméstico, publicitario, en teatros, cafés, para formación de apliques murales, alumbrado decorativo de exteriores, etcétera, etc.

CUPE



Andrés Gurrutxo, Vigo.—1.ª Veamos algunos esquemas de todas ondas en la revista "Radio Técnica" de 1 de Marzo del año actual y página número 19 de la misma revista del 1 de Abril. Las bobinas de estos esquemas las puede aplicar perfectamente al suyo. Los condensadores variables son de 50 centímetros.

NUEVOS RECEPTORES PHILIPS A MULTINDUCTANCIA

Toda la radio, en todas las ondas, a todas las horas y a todos los precios.

LA LLAVE DEL MUNDO. Toda la onda. La superación absoluta. un radio. Conmuta entre. Paso. 1225.

NAUTICUS PHILIPS. Toda la onda. Escala de espesores y diámetros. Conmuta entre. Paso. 945. Toda la onda. Paso. 1025.

RECEPTOR PHILIPS. Toda la onda. Escala de espesores y diámetros. Conmuta entre. Paso. 850.

La potencia de compra y producción, los métodos de fabricación y la experiencia técnica de Philips, la fábrica de radio mejor del mundo, dan a cada receptor Philips una plus-valía incontestable. Este plus-valía, simbolizado por este marca, garantiza a su precio igual un superajuste de calidad y por lo tanto una seguridad de servicio para un largo duración.

2.ª En los mencionados esquemas, que son para corriente alterna y universal, hallará el modo de aplicar un paso de baja frecuencia para accionar un altavoz.

3.ª No le aconsejamos construir los condensadores fijos; suelen resultar más caros y sus espesores, muy imprecisos.

Francisco García Sojar, Sevilla.—No es fácil a un aficionado que carece de elementos adicionales la onda larga a un superheterodino de onda media. No le funciona a usted porque necesita ser ajustado cuidadosamente por medio de un oscilador y un onómetro. Lo más conveniente es llevarlo a un taller calificado.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 19

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

22,15: Cante flamenco.

23: Música de baile.

24: Cierre.

Barcelona

21,30: Canciones catalanas.

22,15: Recital de violoncello, por Fernando Pérez.

23: Discos.

24: Cierre.

Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. Vicente Barrera. Fragmentos de «Los Gavilanes». Solistas: Violín. Elegie (Noega), Canción sin palabras (Lotto). Jotas a Fleta. Películas: Cuando tu no estás. Canción de la buena ventura. Rosa peregrina. La alegría de volver.

21,30: Boletín meteorológico. Lagartito. Flamenco. Canciones: Agüita clara. Rondalla. Estreñanas. El cimarrón del estribo. El dominó negro. Raimón, abertura. Una noche en Hungría. Noticias de Prensa. Septimino, Beethoven. Rapsodia húngara número 2.

24: Cierre.

Sevilla

20,30: Cuarteto: «La piscina de Buda» (invocación y danza sagrada), Soutullo y Vert; «Las escopetas» (gavota), Valverde y Estelís; «La boda de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez; «La Revoltosa» (preludio), Chapí; «Triarnerías» (intermedio), Vives.

21: Cante flamenco.

21,30: Sigue el cuarteto: «El barberillo

de Lavapiés» (selección), Barbieri; «Los desamizados» (selección), Chueca.

22,15: Resumen de noticias transmitidas desde Madrid.

22,20: Discos variados.

22,30: Música de baile.

23: Cierre de la Estación.



NUEVAS VÁLVULAS TRASCONTINENTALES "MINIWATT"

Sensacional avance de la técnica moderna. Controladas 125 veces. Respaldadas por la garantía Miniwatt.

PHILIPS MINIWATT VÁLVULAS TRASCONTINENTALES

FIN DE LA HORA DE VERANO EN LA RADIOFONIA

El 6 del corriente mes se ha vuelto a tomar la hora de invierno a hora normal, y con este motivo se ha modificado un poco el

LAMPARAS PHILIPS SUPER-ARGA

Máxima luz. Consumo mínimo.

aspecto de los programas radiodifundidos en los diferentes países donde se adelanta la hora en verano, a saber: Holanda, Francia, Inglaterra, Luxemburgo y Portugal.

CANTIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA POR LA RADIOFONIA SUIZA Y SUS RADIOYENTES

Según lo que comunica «Mittellungen», los radiosonchistas suizos han consumido durante el año pasado una cantidad de energía eléctrica que se valía en 21.900.000 kilovatios hora, mientras que las tres emisoras suizas: Beromünster, Sottens y Monte Ceneri, consumieron en 1934, 2.626.745.

LA MUJER EN LA RADIOFONIA POLONESA

No acontece, por cierto, todos los días que una mujer sea puesta a la cabeza de una institución importante de radiodifusión; sin embargo, tal es el caso en Polonia, donde Wanda Pelezyńska ha sido nombrada directora. Pero ese caso no es único, pues la mujer está muy bien considerada en la radiofónica polaca. Así es, por ejemplo, que la señora Losowska es vicepresidente del Consejo de programas; que la señora Makowiecka es miembro de la sección de los Juegos radiofónicos, mientras que la señorita Natalia tiene el título de revisor técnico de la emisora. En esta hay diez mujeres que hacen oficio de anunciadoras en el servicio radiofónico polonés.

La escuela y el maestro

NOMBRAMIENTOS

Se nombran con carácter definitivo don Esteban de Palma y Ferrer Argote, jefe de Negociado del Instituto Nacional de Granada, para el de igual clase de Alicante, y a don Domingo Menda Garrido, que vive en el de Zúria, para la secretaría de la Universidad de Granada.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 19

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo: Don Enrique Guzmán de la Hoz con la administración y el Ayuntamiento de Hecór Santillán, sobre recurso contencioso administrativo; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Hito; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

El mismo Tribunal: Don Miguel Ibarra Rueda y otros con la administración general del Estado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Guadix, de 8 de Agosto de 1934; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Guadalupe; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

El mismo Tribunal: La Cámara oficial de la Propiedad con la Administración, sobre recurso contencioso; ponente, señor Romero; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Alhama. Don Manuel Ballejos Pérez con don Miguel Carreras Chacón, sobre interdicción; ponente, señor La Torre; abogado, señor García Valdecañas (don José); procurador, señor García Valdecañas; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de lo civil. Expediente de pago de Francisco López Aragón; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix. Contra Manuel Sánchez Osbrera, por homicidio. Tribunal de lo civil; diez testigos; ponente, señor Díez; abogado, señores Gómez Jiménez y Ramón Pinavir; procuradores, señores González Gómez y García Valdecañas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Brz, contra José Yusto Vergara, por violación; diez testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Caballero y Labrador Chinchilla; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 12 a 2 - Buques, 11, pral'

Información de la provincia

Un individuo discute con su padre y se suicida arrojándose desde la torre de la iglesia, a 35 metros de altura

Vuelca un camión, resultando varios heridos

Loja 18.—Esta noche se ha desarrollado un trágico suceso, que ha impresionado hondamente a la población.

Luis Aguilera Lozano, vendedor ambulante, de 19 años, que habita en los bajos de la torre de la iglesia Mayor, encontrándose algo embriagado, fue amonestado por su padre, que le afeó su conducta.

Con este motivo se suscitó una violenta discusión entre ambos, y, súbitamente, Luis subió precursadamente las escaleras de la torre, arrojándose por una ventanilla, a la calle, desde una altura de 35 metros, yendo a caer a un tejado y de allí al patio de un café, quedando horriblemente destrozado.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, insinuando las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

En la carretera de Bailén a Málaga, kilómetro 481, y sitio denominado Manzani, dió varias vueltas de campana el camión de la matrícula de Málaga número 5 927, propiedad de don Antonio Pérez Galindo, de Vélez Málaga, que se dirige a este pueblo desde Asqueruas, con cargamento de patatas.

El conductor del camión, Olegario Ortega, natural de Málaga, de 25 años, resultó gravemente herido, y José Delgado Delgado, Adolfo López Villalba y Andrés Chacón, levas. El primero fue trasladado al Hospital provincial de Granada.

Parece que el accidente se debió al exceso de carga y velocidad.

Alhama

UN AHORCADO

En las cercanías del cortijo el «Robledar», de Alhama de Granada, apareció ahorcado de un árbol el colono de dicha finca Francisco Márquez Márquez, de 29 años, soltero.

Márquez había salido de su domicilio la tarde anterior y sus familiares, al burocrático, le hallaron al día siguiente muerto en la forma expresada.

Al lugar del suceso acudió el juez de instrucción, así como fuerzas de la Guardia civil, que insinuaron las oportunas diligencias, y la autoridad judicial ordenó el levantamiento del cadáver.

Vuelca un autobús de viajeros

Ayer, en la carretera de Alhama, a dos kilómetros de este pueblo, volcó el autobús de Alhama que hace el servicio Granada-Alhama, sin que por fortuna se registraran desgracias personales.

El accidente sobrevino al romperse una ballesta del vehículo. Rescatada la matrícula de Granada, número 2 649, el autobús continuó su marcha.

Padul

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL

A la salida del Padul, en el kilómetro 23 de la carretera de Granada a Motril, volcó un automóvil de la matrícula de Granada, número 2 649.

Por la libertad de 54 presos gubernativos

Barcelona 18.—Los diputados del Parlamento catalán, señores España y Ballo, han visitado a mediodía al gobernador general de Cataluña para interceder por la libertad de 54 presos gubernativos del pueblo de Alcázar, detenidos a consecuencia de un pliego suscitado entre propietarios y aparceros.

El señor Pich y Pon les ha manifestado que en la consjería de Trabajo se reunirán para resolver este conflicto varias comisiones y que, una vez resuelto, podrían ser puestos en libertad los detenidos.

También se interesaron los señores España y Vell por la repertura del Centro de la Juventud Republicana de Lérida.

El gobernador telefonó al delegado gubernativo de dicha capital, para que el no pesa ningún cargo sobre dicho centro se levante inmediatamente su clausura.

PLAZA DE TOROS DE MOTRIL

Mañana domingo, día 20 de Octubre, grandiosa novillada de feria

Seis bravos y hermosos novillos de Pelayo. Actuarán los espadas de gran cartel y futuras figuras del toro

AURELIANO GONZALEZ CAMBIL (de Granada)

ANTOÑITO TERRON (de Motril) **MANUEL SALINAS (de Granada)**

Precios Populares

Casa del Pueblo Suscripción profamilia de Castillo

Gran velada artística

El Cuadro artístico de Declamación de la Unión General de Trabajadores, con la valiosa cooperación de varios artistas profesionales, ha confeccionado un atrayente programa para la velada que esta noche ha de tener lugar en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Se pondrá en escena la divertidísima pieza titulada «Fiesta Andaluza», que será regamente otro de los grandes éxitos de este Cuadro.

Habrá a continuación un recital de chistes y parodias cómicas, a cargo de dos populares caricatos.

Los intermedios estarán amenizados por el «Trio Radio Granada», una de las mejores agrupaciones musicales de Granada.

La velada empezará a las diez en punto de la noche.

El asesino de un niño, recluido en un manicomio

Barcelona 18.—En la Sección cuarta de la Audiencia se celebró la vista, por Jurado, de la causa seguida contra Salvador Cazoria, acusado de haber asesinado a un niño de tres meses en una casa de campo, donde Salvador entró con ánimo de robar. El acusado, al encontrar llorando al niño, lo sacó al patio y lo degolló.

En vista del dictamen médico declarando loco e irresponsable al procesado, el Tribunal ordenó su reclusión en un manicomio.

Espectáculos

SALON NACIONAL

Ayer se estrenó en este cine y hoy se volverá a proyectar, la lindísima super-revista Warner Bros «Por unos ojos negros».

TEATRO CERVANTES

Ahora y siempre; este es el título de la película que estos días se viene proyectando en este cine, hablada en español.

COLISEO OLYMPIA

Hoy se proyecta también la gran película «Ultima Alta escuela o el secreto de Carlos Orellana».

Audiencia presidencial

Madrid 18.—El presidente de la República fue cumplimentado esta mañana por los ex ministros don Manuel Marraco, don Antonio Royo Villanova, don Manuel Jiménez Fernández y don Cirilo del Río y por el director de Política Interior del ministerio de Estado, don Teodomiro Aguilera.

En audiencia parlamentaria recibió E. E. a don José Romero Radrigales, don Manuel Becerra, don Juan Ventosa, don Ramón Salgado, don José López Varela, don Fernando Ramos, don Hermenegildo Casas y don Dimas Madridaga.

DENTISTA

Antonio Fernández López

Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8

GRAN VÍA, 35

Centro Artístico

Se ruega a los señores que tienen encargadas tarjetas para el presente homenaje a don Ramón Carazo y don Baldomero Martín, que ha de celebrarse mañana domingo en los salones de esta Sociedad, retiren las mismas antes de las nueve de la noche del día de hoy, ya que por exigencias del local se limitó el número de los asistentes y no es posible reservarse pasada esa hora.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cedulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

Luis Aguilera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1680

Dr. MEGIAS

Escritor y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AFECTACIONES EN

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 18, pral.

DE TRES A CINCO

DE POLICIA

nuevamente se ha incorporado a la plantilla de agentes de Policía de Granada don Luis Fernández Juárez, el que durante bastante tiempo había estado afecto a la misma, hasta que fue trasladado a Barcelona.

El señor Fernández Juárez, que cuenta con muchas simpatías en nuestra capital, se incorporó ayer al cargo para el que ha sido designado en la Comisaría.

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina

Rayas Católicas, 22, 1.ª

CONSULTA: 11 a 1 y 5 a 6

El Gobierno trata de la situación internacional y de las negociaciones para una solución pacífica del conflicto italo-abisinio, iniciadas por el Vaticano

Optimista impresión sobre el orden público y el paro obrero. Los propietarios de terrenos expropiados percibirán las rentas correspondientes

Madrid 18.—Desde las diez y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado, refiriéndose al problema internacional, y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había hecho un amplio informe ante sus compañeros de Gobierno, basándose en los informes que le había enviado el señor Madariaga, que por cierto discrepaban de los que publicaban los periódicos, pues las noticias oficiales indicaban que la tensión disminuía considerablemente, hasta el punto de que permitía abrigar la esperanza de una solución pacífica.

—¿Por parte de Francia?—preguntó un periodista. —No; por parte del Vaticano. El ministro de la Gobernación corroboró estas noticias dadas por el señor Lerroux, y dijo que entre el Vaticano y el Gobierno italiano habían comenzado unas conversaciones.

Un periodista preguntó al señor De Pablo Blanco si se había hablado de la repatriación de los periódicos suspendidos. —En efecto—contestó—. Algo se ha hablado de ello, pero sin que recayera acuerdo alguno.

Finalmente dijo que le habían entregado un cheque de 20.000 pesetas para los jefes y oficiales de la Guardia civil heridos en Asturias, correspondientes a la suscripción nacional.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si se había tratado de la combinación de gobernadores. —No. Hoy ha sido un Consejo muy tranquilo, en el que no ha habido nada de interés.

REFERENCIA DEL CONSEJO

El señor Lucía dio la siguiente referencia: —Comenzó el Consejo con la exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional en su relación con el conflicto italoetíope. La noticia más destacada con respecto a este asunto acabó ustedes de ciria de labios del propio señor Lerroux.

En vista de ello, el ministro de la Gobernación ha dado orden de que el juego no continúe y el Gobierno ha adoptado el acuerdo terminante de no tolerar ningún juego que ni directa ni indirectamente pueda considerarse como de azar. No sólo los individuos, sino las entidades que faltan a esta prohibición del Gobierno, serán castigados con la máxima severidad.

El ministro de Instrucción pública se ha referido en su despacho a la campaña de parte de la Prensa que viene haciendo con referencia al Teatro de la Opera. El señor Rocha ha desmentido que haya hecho ninguna manifestación ni dado noticia referente a que vayan a abandonar o continuar las obras de dicho coliseo. Sin embargo, el Gobierno ha acordado, a propuesta del señor Rocha, solucionar de una vez este enojoso asunto y, al efecto, ha nombrado una comisión para que traiga al próximo Consejo la solución que estime más conveniente.

También el señor Rocha ha puesto de manifiesto al Consejo su intención de organizar para la próxima temporada de invierno una campaña de ópera, y es posible que ésta se lleve a cabo en el teatro María Guerrero.

Se ha acordado también, a propuesta del ministro de Obras públicas, sobre la Escuela de Ingenieros de Caminos, siguiendo a tradición, vuelva al ministerio de Obras públicas.

El señor Chaparrieta manifestó a los informadores financieros que no tenía noticias que comunicar.

Sin embargo, manifestó que las Comisiones parlamentarias iban a comenzar sus trabajos con gran actividad, pues las Memorias que había habido que de volver a ciertos Ministerios por causas de algunas correcciones de última hora, estaban dispuestas inmediatamente. Hizo un gran elogio de los presidentes de ambas Comisiones. Declaró que le satisficiera mucho que los proyectos de Hacienda fueran bien estudiados y discutidos y le contrariaba mucho que pasaran sin un detenido análisis y sin las correcciones que se juzgaran necesarias en aquellos asuntos que el ministro pudiera haber sufrido error u olvido.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Denegando a varias entidades el uso de la palabra nacional en sus títulos.

Antorizando el envío de un delegado a la VII sesión del Congreso Internacional de las Minas, Metalurgia y Geología aplicadas.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Decreto disponiendo que el subsecretario de Sanidad y Beneficencia desempeñe el cargo de vocal nato del Consejo Superior y de la Junta provincial de Protección de Menores de Madrid.

Decreto reorganizando los servicios de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

Antorizando al ministro para presentar a las Cortes la Memoria del Tribunal de Menores de Madrid, de acuerdo con la ley de 26 de Agosto de 1932. Nueva distribución de fondos para obras contra el paro, importante pesetas 900.000, con la siguiente distribución:

Allicante, 175.000 pesetas; Ciudad Real, 20.000; Córdoba, 442.712 39; Guipúzcoa, 50.000; Madrid, 15.000; Málaga, 40.000; Oviedo, 15.000; Palencia, 12.000; Sevilla, 20.000; Teruel, 30.000; Valladolid, 75.000; y Vizcaya, 50.000. Decreto disponiendo cesen como vocales del Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública, don Mariano Fernández Horques y don José María de Alarcón.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto disponiendo que las expropiaciones de fincas rústicas efectuadas por el Instituto de Reforma Agraria hasta la fecha, queden convertidas en ocupaciones temporales, satisfaciéndose a los propietarios las rentas correspondientes según normas que se señalan.

Aprobando el Reglamento de la comisión del Cañamo. Obras públicas y Comunicaciones.—Adjudicando a la Standard Electrica S. A. la transmisión de las estaciones radioeléctricas costeras en emisiones de onda continua, por 977.500 pesetas.

Reforma del varadero del puerto de Cádiz. Devolución de fianza por suministro de cemento al pantano de Cijara. Autorizando la ejecución de obras de hormigón en el pantano de Cijara, por valor de 249.147 pesetas.

Revestimiento en secciones en túnel del trozo primero del canal de Cacin, por 85.662 pesetas. Promoviendo a jefe de Administración de tercera del Cuerpo técnico de Correos, a don Antonio Marín Catalá.

Propuesta de decreto orgánico de la Subsecretaría de Obras públicas y Comunicaciones. Instrucción pública.—Decreto reorganizando los servicios de Geografía de la suprimida Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, incorporados al ministerio de Instrucción pública por decreto de 28 de Septiembre de 1935.

Decreto suprimiendo la Junta Nacional de Educación Física, creada por decreto de 28 de Abril último. Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del de 28 de Julio de 1906, que creó una Junta administrativa encargada de percibir cantidades con destino a la Facultad de Medicina y Hospital clínico de la Universidad de Barcelona.

Guerra.—Proyecto de ley proponiendo la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senca.

Decreto disponiendo que el general de brigada don Angel García Benítez cesase en el mando de la brigada de Caballería. Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al capitán de Infantería don Manuel Millán Manzanera.

Propuesta de recompensa a favor del personal de la misa de Camellos de las tropas de policía del Sahara, de Aviación y del cañonero «Cánovas del Castillo», por méritos en la ocupación de Smlor y desembarco para ocupación de lñnl.

Propuesta de recompensa a favor del personal de la misa de Camellos de las tropas de policía del Sahara, de Aviación y del cañonero «Cánovas del Castillo», por méritos en la ocupación de Smlor y desembarco para ocupación de lñnl.

Propuesta de recompensa a favor del personal de la misa de Camellos de las tropas de policía del Sahara, de Aviación y del cañonero «Cánovas del Castillo», por méritos en la ocupación de Smlor y desembarco para ocupación de lñnl.

Propuesta de recompensa a favor del personal de la misa de Camellos de las tropas de policía del Sahara, de Aviación y del cañonero «Cánovas del Castillo», por méritos en la ocupación de Smlor y desembarco para ocupación de lñnl.

Propuesta de recompensa a favor del personal de la misa de Camellos de las tropas de policía del Sahara, de Aviación y del cañonero «Cánovas del Castillo», por méritos en la ocupación de Smlor y desembarco para ocupación de lñnl.

estado realizado en los tres últimos Consejos, un deseo de que la Escuela de Ingenieros de Caminos pasara a depender de su Departamento.

Aspecto muy importante del Consejo fué el examen que hizo el Gobierno de la situación en Cataluña.

Se acordaron en primer término dos hechos: uno referente a la apertura de algunos centros de la Esquerra y otro relativo a la libertad de ciertos presos sociales.

En cuanto a los presos sociales, se aclaró igualmente que no fueron puestos en libertad en Barcelona, sino que se trata de algunos elementos significativos de acción, tales como Durruiti, Ascaso y otros, que se hallaban detenidos en Valencia y que, al parecer, la vispera o antevíspera de dejar de pertenecer al Gobierno el señor Portela Valladares fueron puestos en libertad y trasladados a Barcelona en un barco.

El mismo informe llegó a poder de estos elementos en Barcelona produjo la natural inquietud, y con este motivo se pensó en la necesidad de abordar a fondo el régimen de Gobierno que ha de seguirse en Cataluña y principalmente en Barcelona.

Otra anomalía advertida por el Gobierno, según el citado informe, es la que se refiere al ejercicio de la censura de Prensa por funcionarios que fueron secretarios de los señores Dencaés y Company, muy competentes sin duda para el desempeño de estas funciones; pero a juicio del Gobierno no los más adecuados para ejercerlas en estas circunstancias.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de sus últimas impresiones sobre el orden público en Zaragoza, según las cuales ha variado por completo la situación que en aquella ciudad existía.

La situación en Asturias y la necesidad de ir normalizando de un modo definitivo la vida en aquella región, fué otro de los temas tratados en el Consejo. Para conseguir esto, se acordó el nombramiento de delegados de las Direcciones de Seguridad y Minas y de otros departamentos, con instrucciones concretas para poder realizar la labor necesaria. El Gobierno coincidió en que la mejor prueba de la normalidad en la vida asturiana, la da el hecho de que se hayan podido celebrar sin el menor incidente las fiestas nacionales.

Por el ministro de Justicia y Trabajo se propuso una interesante reforma del Código penal. La reforma tiene por objeto variar y activar el procedimiento de los delitos de Prensa, en lo procesal y respecto a los responsables.

El Gobierno ha tenido conocimiento de que algunos elementos pretendían colocar emblemas y relieves de carácter subversivo en las iglesias, entre ellos uno representando a un agente de la autoridad en actitud de maltratar a un obrero. Para evitarlo se acordaron las medidas del caso.

Se acordó también adoptar una decisión en lo que se refiere a un barco que fué adquirido para la Campaña y que luego se decidió se incautara de él el ministro de Marina. Hasta ahora el barco, que es el denominado «Campillo», no ha pasado a depender del departamento de Marina, y en el Consejo de esta mañana se acordó iniciar las gestiones oportunas para resolver en definitiva lo que haya de hacerse y obviar las dificultades que se opongan a la incautación, si el ministro de Marina entiende que debe llevarse a cabo.

El presidente del Consejo informó a sus compañeros de Gobierno de las conversaciones que ha venido sosteniendo con el alto comisario señor Rico Asvelo y en las que abordaron diversos aspectos de la política que ha de seguirse en nuestra zona de protectorado.

Por el ministro de Agricultura se dió cuenta de un decreto disponiendo que las expropiaciones de fincas rústicas exceptuadas por el Instituto de Reforma Agraria hasta esta fecha queden convertidas en ocupaciones temporales, satisfaciéndose a los propietarios de ellas las rentas correspondientes.

También trató el Consejo del próximo viaje a Madrid de nuestro delegado en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga.

Por el señor Madariaga se informó de las gestiones que ha venido realizando en el Gobierno de cuanto se refiere al conflicto italoetíope y de sus repercusiones en Ginebra.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEFENSOR se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

La misteriosa muerte de un súbdito alemán que apareció colgado de una viga

Barcelona 18.—La Policía continúa la práctica de diligencias para el descubrimiento del misterio en que aparece envuelta la muerte del súbdito alemán Disbecker, que fué hallado colgado de una viga en su domicilio, pues ahora se sospecha que pueda tratarse de muerte violenta en lugar de suicidio, como se creyó en un principio.

Se ha comprobado que Disbecker gozaba de gran confianza entre sus compatriotas de esta ciudad, y que durante la gran guerra estuvo encargado por el Gobierno alemán en repartir los socorros concedidos por aquella nación a los que quedaron bloqueados en Barcelona.

Terminada la guerra, se le nombró tesorero de la Sociedad de Socorros Juveniles, cargo que desempeñó hasta su muerte.

La Policía busca a un individuo, en cuyas señas tiene, y que supone está recluso en Valencia, pues parece que él podrá esclarecer este suceso.

Se sabe que este sujeto ha conseguido sacar durante una temporada una respetable suma en metálico de los interesados en que la muerte de Disbecker no apareciera como violenta, y que últimamente pidió una respetable cantidad por la entrega de unos documentos que poseía y que comprometen a los supuestos autores del suceso.

Con este dinero, el individuo en cuestión desapareció de Barcelona.

Cuando la Policía tenga reunidos más datos, pedirá la exhumación del cadáver del alemán.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

EL ULTIMO IMPERIO AFRICANO

Bajo protectorado los sultanes de Marruecos, sometidos a residentes franceses los beyes de Túnez, y los kedives de Egipto a altos comisarios británicos, y bajo tutela, también, el sultán de Zanzibar y las miríadas de regulos y jefecillos que aún subsisten en las profundidades del continente negro y en las comarcas del interior, todas repartidas, como parcelas entre las naciones europeas, el único Imperio africano hasta ahora en pleno goce de absoluta independencia era el de Etiopía.

La apertura del canal de Suez fué el anuncio amenazador de un próximo eclipse de esa independencia. Desde que se instalaron en las costas del mar Rojo, el golfo de Babel-Manded y el mar Indico, ingleses, franceses e italianos, creando allí colonias que cercaron la meseta etiopie, puede decirse que la tierra del Rey de Reyes salió de su oscuridad para vivir en continuo peligro.

Antes de la perforación del Istmo, la Abisinia era un rincón perdido del mundo sin importancia para que los diplomáticos y las Cortes se inquietaran; pero establecido el cerco de las tres Sumalias y de la Eritrea, y perdidas las vertientes bajas, poco defendibles para el poder etiopico, a pesar de las grandezas conquistadoras de Menelik y del ensanchamiento de su imperio, las horas críticas, que antes hubieron de pasar Argelia, Trípoli y la Mauritania, llegaron también para Abisinia.

Y en ellas, duras y terribles, se encuentra, actualmente, con doscientos mil italianos dentro de su territorio y con una lucha, cuyo fin parece enigmático, aunque, desde luego, deaestro para ambos pueblos beligerantes.

Etiopía es un país que mezcla, de un modo sorprendente, la tradición cris-

tiana y el fetichismo pagano, por lo que con costumbres casi primitivas y una civilización balbuciente, jamás pudo inspirar temores, aun poseyendo en el corazón de sus vastos territorios ese núcleo receptáculo líquido, mayor varias veces que el lago Lemán, que se llama lago Tana. En la porción de nuestros que lleva ejerciendo tutela Inglaterra sobre el Sudán y Egipto, nunca pasó que dicho lago, de donde sale el Nilo Azul, venere de las tierras andaluzas, constituyera un riesgo en manos de los abisinios. Y por el acaso, un convenio en Inglaterra con Menelik prohibió toda clase de obras hidráulicas que fueran en perjuicio del caudal de aguas nilóticas que habían de regar, en la longitud de cinco mil kilómetros, las tierras de Nubia, Sudán y Egipto.

Pero llegaron las influencias de otras naciones, filtrándose por el mar Rojo, entre ellas Italia, y naturalmente, la política internacional de Etiopía entró en un plano de primordial interés.

Nadie había de decir en tiempos de Luis XIV y aun de Napoleón, que un país casi ignorado como Etiopía, fuera del cruce de los grandes campos imperiales y comerciales, en el transcurso de poco más de un siglo, había de adquirir relieve preponderante, siendo el nudo, el punto neurálgico, de los imperialistas, rumbos de los poderosos.

Albión. Hoy es así. Ferde Inglaterra es baluarte, en el fin de la vía imperial de la India y del Extremo Oriente, o dejar que se instale en él otra Potencia europea, equivale a admitir el hecho histórico de una decadencia del propio inglés anticipada, y por ello mismo consentida, cosa que no entra en el temperamento de la blonda Albión.

Información taurina

LA PRIMERA DE FERIA EN JAEN

Seis toros de Domecq (antes Veragua), para Armillita, Manolo Bienvenida y El Estudiante

Como aquí en esta ciudad de los Carmenes, con dos plazas de toros, la peor de las cuales ya la quisieran tener otras ciudades que dan toros por porción, ya eno se estilaba dar corridas, hay que irse por ahí fuera para no despreciarse y que no se le olviden a uno las excelencias del festejo más español.

Por eso a Jaén nos fuimos al mediodía de ayer, en un viaje delicioso y rápido—una hora y cuarenta minutos—en auto de amigo cariñoso y en compañía selecta.

En aquella pequeña plaza abundaban los granadinos; estábamos entre los nuestros, que eran los del mayor contingente del forastero al festejo, y allí estaba nuestra empresa exclusivamente como aficionados cualquiera. ¡Porque lo que es a toros coala Buena, al grano. El Estudiante sustituye a Raffellito, resentido de la cogida última.

El cartel queda muy bien con este asunto, con Armillita y con Manolo Bienvenida. Hay material y debemos divertirnos, pero ¡ya, ya! Menos de media entrada.

El primero, de la ganadería de Domecq, antes de Veragua, era negro, veleta, buen tipo, y lucía el número 30. Pero de salida hizo cosas de manso, y esto bastó para que Armillita lanzara, bailando y sin exponer ni una pata.

¡Mal empieza esto! Cuatro varas por dos caídas en el primer tercio, y nada en quites de los espaldas. A Manolo, en el suyo, casi lo encerró en tablas el veleta.

Los hermanos de Armillita clavaron dos pares y medio aceptables, y Fermín, de verde aceituna y plata, mulero por bajo y se dedicó en seguida al dulce macheteo. ¡Muy bonito. Pincha levemente, saltando el estoque. Más trasteo y media estocada habilidosa, que acuesta. Algunas palmotas. ¡Bien poquita cosa ha sido esto!

El segundo, cárdimo, menos toro que el anterior, sale con una mano deficiente, algo igual en el caso derecho y enfermo o herido a todas vitas, por lo que no puede con su ánima. Estaba como si le hubieran atravesado por la barriguita.

El público, al ver el estado del bicho, pide que se le retire. Y al fin a ello tiene que acceder la presidencia. Salen dos mansos, pero no cumplen bien su oficio, ni el toro les hace caso, por lo que pasa un verano. Intentan darle la puntilla arrojando a tablas y no lo consiguen. Por fin, como el tiempo y no el consiguiera. Por fin, como el tiempo y no el consiguiera.

El tercer toro, dos buenos pares de banderillas y uno bajo. Y sale Luis Gómez, el uso dicho «Estudiante», y recita muy bien las secciones. Viste de blanco y oro, y ha brigado el toro a Dominguito, que se encuentra entre barreras. Esto es señal que piensa hacer algo. Y cumple la promesa, porque se va al suave y bravo bicho, y comienza el mulero cerca y valiente. Dos por alto superior, un derecho y en seguida se echa la manta a la izquierda, el único que hizo eso en toda la tarde, y vienen tres asustadas por canela, que liga con el de pecho, su media de una ovación. Uno alto con rodillazo y si que con adornos, en uno de los cuales, por demasiado confiarle, pierde la flama, y al quedarse en la cara del bicho éste sigue el viaje natural y lo coge y lo volteo. Se levanta ensangrentado y se lo quieren llevar las asistentes a la enfermería, pero se les desprecian de los brazos y vuelve al toro. Echa bastante sangre por boca y nariz. Unos pasos a cuadrar, y entra muy bien para un pinchazo, que le resulta al encuentro y después a volapié neto, mete media superiorísima en su sitio, que tira rodado al estado. Ovaciona, oreja, rabo y pata mientras el diestro pasa a la enfermería. Y ya no volvió a salir, por desgracia. Le curaron en el taller de reparaciones una herida en la boca, que debe ser bastante dolorosa.

Señal el cuarto, después del descanso y riego es un jabonero vino, número 73. Como los peones se dedican a dejar el capote sobre las tablas con la oscura intención de que el animal se reviente, lo veronice Armillita decorosamente nada más, y al final es perseguido.

Cuatro varas por dos caídas y un marronazo. Un jaco con las interioridades a la intemperie.

En quites absolutamente nada, y así también los dos toros siguientes. Los dos espasmos no hacer absolutamente nada... que cobrar. Y cumplen el propósito a la perfección.

Banderilla Fermín, buscando la suerte del perdón. Un buen par por el lado derecho. Otro superior por el mismo lado. Y sabemos que esto lo hace bien siempre. Y el tercero, le resulta al aire, saliendo de tablas. Y coge los avíos torcidos, da unos mantazos por bajo, emprende en seguida el macheteo buscando la igualada, atiza unos de tirón, achuchándole el bicho por el lado derecho, pincha levemente saltando el arma y actuando en seguida los enterradores. Repite la pinchadura leve con igual saltamien-to. Y en seguida con el toro vivo, se encierra de la modalidad de Bienvenida, y quiere descabellar para no ser menos el macheteo. Un intento y acierta al segundo. Se le pita a conciencia y con todo merecimiento. En quinto lugar sale el sobrero, que es de Félix Moreno, con cuerna de carabao, pero que resulta bravo de tipo. Los de tanda, con su joven espada Manolo Bienvenida, no lo quieren ver. Y claro, con esta preocupación, Manolo le largó un lance soltando tela y luego dos mantazos más y pare nada de congo. Cuatro buenas varas de... recargando el toro y sosteniendo muy bien el piquero. Y se cambia el tercio. Manolo se acoge también presuroso a la suerte del perdón y coge las banderillas. Un aceptable par asomándose bien al balcón; otro pesadillo, y un tercero, este por los te-

Ampliación al Consejo

Madrid, 18.—El Consejo de ministros celebró esta mañana había despertado gran expectación, porque se creía que en él podrían exteriorizarse discrepancias a consecuencia de las cuales surgirían derivaciones de carácter político. Quienes hacían estos augurios suponían que esta discrepancia se iba a manifestar especialmente en el problema internacional, y de un modo concreto en la actitud que España hubiera de adoptar en la aplicación de las sanciones acordadas en Ginebra contra Italia.

Al parecer, tales discrepancias no llegaron a producirse, entre otras razones, porque el tema no se abordó a fondo, puesto que el comunicado de la Sociedad de Naciones envió a todos los países en ella representados sólo los hechos referentes a la prohibición de exportar armamento a Italia y a la empuñadura de empréstitos a su favor, cuestiones ambas que no afectan a España de una manera inmediata, dada su situación actual.

Comenzó el despacho por el ministro de Estado. El señor Lerroux dió cuenta de la visita que ha hecho el vicario general de Fernando Poo, en unión de una comisión de dichas islas, a su excelencia el presidente de la República.

A continuación se examinó con todo detenimiento el conflicto italoabisinio y sus posibles derivaciones, informando el ministro de Estado sobre la reunión que van a celebrar las naciones neutrales, entre las que se encuentra España.

El señor Lerroux expuso los informes que se reciben acerca de la actitud en que se ha colocado cada uno de los países en relación con el conflicto, y comunicó igualmente el contenido de una interesante nota que ha llegado al ministerio de Estado, no por conducto oficial, sino oficioso, según el cual parece que va a mediar el Vaticano, en su deseo de llegar a una solución que evite toda conflagración entre varias potencias.

Se habló después de las relaciones comerciales con diversas potencias y del estado en que se encuentra cada

SOMBREROS Indicador económico económico -- FABRICA De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. CUESTA DEL PESCADO. NUM. 17 Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre

Consultorio Jurídico Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8 GRANADA Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 5 tarde.

Preservativos La Deseada, Salud, 6, Madrid. Catálogo sin sufragio.

No olvide usted que el lubricante "Aiglon Auto-Oil" El mejor Lubrificante

Sucesos locales

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA En la calle Marqués de Falces, una bicicleta que montaba Francisco Ariza Benítez atropelló al médico don José Rodríguez Lorenzo, domiciliado en Maño de Hierro, 14.

Dicho señor fué curado en el Hospital de una herida contusa en la región occipital y conmoción cerebral.

SE FRACTURA LA RÓTULA AL DAR UNA CAIDA En la vía pública y debido a pisar una cáscara de plátano, dió una caída Isabel López Gómez, de 50 años, ocasionándose la fractura de la rótula derecha.

Le asistieron en el Hospital. A UN SERENO LE QUITAN QUINCE PSETAS Cuando viajaba en un tranvía de la línea de Cocheras, le sustrajeron quince pesetas que llevaba en el bolsillo del chaleco al sereno Manuel Argüita Urbano, de 73 años, habitante en Atadú, S. Sospecha quién pueda ser el autor del hecho, habiendo dado a la Policía señas de sí mismo.

SE LLEVAN DE UNA CASA VARIAS CETAS DE FLORES Pilar Cambil García ha denunciado en la Comisaría que de una casa de su propiedad, sita en la calle del Carnero, le han sustraído varias cuarenta macetas de plantas y flores, cuyo valor es de 30 pesetas. Cree que la autora de ello es una mujer, cuyo nombre dió a la Policía.

EL BACHILLER CANTA CLARO